

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marta Martín Llaguno, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la responsabilidad política de la actual Ministra de Educación en funciones por el daño creado por la concertación de comedores escolares en Euskadi.

Congreso de los Diputados, 16 de julio de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 25 de junio se aprobaban las conclusiones de la Comisión de Investigación sobre los comedores escolares en Euskadi en las que se acreditan las responsabilidades “políticas” de los dirigentes educativos de los distintos Gobiernos del País Vasco.

Según expone El Independiente, “El informe de conclusiones señala que tras la treintena de comparencias y el análisis del abundante material documental se puede dar por acreditado que existió una concertación ilegal entre las empresas para repartirse el mercado de comedores de colegios públicos vascos durante 12 años. Un comportamiento que sancionado como “infracción muy grave” por la Autoridad Vasca de la Competencia, que impuso una sanción de 18 millones a las siete empresas implicadas en la operación”.

La comisión da por acreditada la responsabilidad “política” de quienes ocuparon la máxima responsabilidad de las consejerías correspondientes por su “inacción” ante los indicios de concertación y por su “falta de respuesta” ante el quebranto patrimonial que sufría la Administración.

Un perjuicio económico que se cuantifica en entre 70,8 millones y hasta los 80,2 millones de euros. De ellos se estima que entre 28,7 y 33,7 millones supondrían un perjuicio para la consejería de Educación y entre 42 y 48,5 millones de euros para las familias beneficiarias del servicio y que abonaban parte de su coste. El dictamen señala que el precio que se habría pagado sería mayor a consecuencia de la concertación detectada.

De acuerdo con las informaciones publicadas, el caso de los comedores escolares salpica a la actual Ministra de Educación en funciones, Isabel Celáa, que dirigió la Educación en Euskadi

entre 2009 y 2012. Celaá heredó de sus predecesores el sistema de adjudicación del servicio de comedores pero apenas lo modificó.

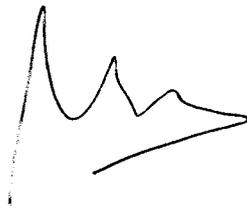
Por todo lo anterior se presenta las siguientes preguntas al Gobierno:

1.- ¿Considera el Gobierno que la actual Ministra en funciones, que gestiona todo el Ministerio de Educación, es apta para seguir en su puesto después de las conclusiones del informe de la Comisión de Investigación?

2.- ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno ante la responsabilidad política probada de la actual Ministra de Educación en funciones?

3.- ¿Piensa el Gobierno cesar a la Ministra?

4.- ¿Piensa la Sra. Celaá dimitir?



Marta Martín Llaguno
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos